



PO Box 2004  
Salinas PR  
00751

Tel. 787-824-2200  
Fax: 787-824-7104  
787-824-3330

Email:  
info@albergueolimpico.com

A: Sr. Juan Carlos Ramírez  
Presidente, Federación de Esgrima

DE: Eugenio Guerra Valdés  
Director Ejecutivo

FECHA: 13 de septiembre de 2017

ASUNTO: **REDUCCIÓN DE DÍAS DE TRABAJO Y CIERRE PARCIAL DEL  
ALBERGUE OLÍMPICO**

---

Es de todos conocido, la dramática crisis económica que atraviesa nuestro país. Como componentes integrales de esta sociedad, económicamente también hemos sufrido el impacto directo del déficit fiscal gubernamental al reducirse a cero (0) la aportación anual de fondos públicos mediante la legislación de Resoluciones y partidas en el Presupuesto General del país que totalizan la cantidad global de \$4,450,000.00 . Dicha cantidad representa un 60% del presupuesto del Albergue Olímpico, creando un déficit económico de magnitud extraordinaria el cual nos obliga a reducir significativamente los gastos de funcionamiento, el tamaño de nuestra administración y otras medidas drásticas de austeridad para mantener viva la operación de esta gran institución al servicio del deporte olímpico y la sociedad en general.

Según expliqué a nuestra distinguida Presidente del COPUR, Sra. Sara Rosario Vélez, en días recientes, entre las necesarias determinaciones para lograr las economías requeridas, se hace imperativo la reducción de un (1) día de trabajo por cada bi-semana a todo el personal que labora en el Albergue Olímpico; lo cual se hará vigente comenzando los lunes 18 y 25 de septiembre del año en curso. Oportunamente informaremos de forma calendarizada los lunes de reducción de operaciones desde el mes de octubre hasta diciembre de 2017, como primera fase del plan urgente de economías.

La reducción administrativa de operaciones implica el cierre de la Villa de los Atletas durante los dos días (lunes) de cada mes. Las operaciones de la Villa reanudarán los martes subsiguientes en el turno de la mañana.



## **REDUCCIÓN DE DÍAS DE TRABAJO Y CIERRE PARCIAL DEL ALBERGUE OLÍMPICO**

09-13-17

Pág. 2 de 70

---

El Albergue Olímpico con su personal de seguridad atenderá y mantendrá disponibles las instalaciones deportivas para el uso de nuestras Federaciones Deportivas afiliadas al COPUR y la Escuela Deportiva (ECEDAO) en horario diurno durante los días antes señalados. Mucho agradeceremos informen al respecto a los entrenadores, atletas y demás funcionarios federativos.

Valoramos su comprensión y solidaridad de siempre. Los momentos difíciles que vivimos requieren el sacrificio y la unidad de propósito de todos los compañeros para echar hacia adelante este gran Centro Olímpico de Entrenamiento con más de 30 años de vida útil para del Deporte Patrio. No tengo duda alguna de que con la fe, el tesón y el compromiso que nos ha caracterizado siempre, pronto superaremos esta nueva tempestad.

Estamos a la mejor disposición de siempre para la clarificación de cualquier duda o ampliación de conceptos, a su mejor conveniencia.

Mucho éxito y gracias a todos... Pa'lante siempre!

CC: Sra. Sara Rosario Vélez  
Presidente, Comité Olímpico de Puerto Rico

Lcdo. Samuel T. Céspedes  
Presidente del Concejo de Administración y Desarrollo